



**Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia
y Comisión de Salud y Asistencia Social**

Acta número LXXV/CPNA/IIIAL/015/2024

ACTA DE REUNIÓN

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Y COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**



En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del lunes 17 diecisiete de junio del año 2024 dos mil veinticuatro; se llevó a cabo la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Protección a la Niñez y Adolescencia y de Salud y Asistencia Social, en el edificio perteneciente al Poder Legislativo, ubicado en Avenida Morelos Norte número 82, colonia Centro Histórico de esta Ciudad de Morelia, Michoacán.

Estando presentes la Dip. Adriana Hernández Íñiguez, en su calidad de presidenta, así como las diputadas, Laura Ivonne Pantoja Abascal y María Guadalupe Díaz Chagolla, en cuanto integrantes, todas de la Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia, así como la Diputada Rocío Beamonte Romero, en su calidad de presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, y las diputadas Julieta García Zepeda, Mónica Lariza Pérez Campos, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Luz María García García, en cuanto integrantes, todas de la Comisión de Salud y Asistencia Social, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

Pase de lista y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del orden del día.



1. Análisis y aprobación en su caso, del Proyecto de Dictamen por el que se reforma el primer párrafo del artículo 33 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo.



Comisión de Protección a la Niñez y Adolescencia y Comisión de Salud y Asistencia Social

párrafo del artículo 33 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo, se aprueba por unanimidad por las integrantes de las Comisiones Unidas de Protección a la Niñez y Adolescencia y de Salud y Asistencia Social.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, concerniente a los Asuntos Generales, se manifiesta que no hay ningún asunto que se desee tratar por parte de las integrantes de las Comisiones Unidas de Protección a la Niñez y Adolescencia, y de Salud y Asistencia Social.

Una vez agotado el orden del día, se da por concluido los trabajos de la presente reunión, siendo las 11:00, once horas, del mismo día. Firman la presente acta las diputadas integrantes de las Comisiones Unidas para los fines legales procedentes.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

**DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. LAURA IVONNÉ PANTOJA
ABASGAL
INTEGRANTE**

**DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ
CHAGOLLA
INTEGRANTE**

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

**DIP. ROCIO BEAMONTE ROMERO
PRESIDENTA**

**DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
INTEGRANTE**

**MONICA LARIZA PÉREZ CAMPOS
INTEGRANTE**